RESOLUCIÓN NÚMERO No. 356
(05 de Noviembre de 2026)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No.009 DE 2026

El Alcalde Municipal de Gama Cundinamarca en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el 14 de Octubre de 2026 la Alcaldía Municipal de Gama publicó en el SECOP II, el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones de la SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No.009 de 2026.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el 14 de Octubre de 2026 del plazo para presentar observaciones hasta el 21 de Octubre de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No.009 DE 2026 no presentaron observaciones a los Documentos del Proceso dentro de los tiempos estipulados dentro del cronograma.

Que dentro del término establecido no se presentaron solicitudes de limitación a MIPYMES.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No.009 DE 2026, con las siguientes condiciones:

OBJETO: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE RECEBO PUESTO EN SITIO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE GAMA, CUNDINAMARCA.

Modalidad: SELECION ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 009-2026.

Cronograma:

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	5 minutos para terminar *(5/11/2026 1:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	2 horas para terminar *(5/11/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	2 horas para terminar *(5/11/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de Interés	4 días para terminar *(9/11/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Realización del sorteo	-
Publicación de la lista de precalificados	-
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	5 días para terminar *(10/11/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	6 días para terminar *(11/11/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	6 días para terminar *(11/11/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	6 días para terminar *(12/11/2026 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	6 días para terminar *(12/11/2026 11:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	6 días para terminar *(12/11/2026 11:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	11 días para terminar *(17/11/2026 5:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15 días para terminar *(20/11/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	17 días para terminar *(23/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	18 días para terminar *(24/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	19 días para terminar *(25/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	20 días para terminar *(26/11/2026 5:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	30 Días

Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II.

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía de Gama a los cinco (5) días del mes de Noviembre de dos mil veintiséis (2026).

ERNESTO AVELINO RUIZ MARTÍNEZ
Alcalde Municipal

05/11/2026 02:47 PM
N.° 000214

Elaboro. Zulma Garavito G.
Reviso: Asesor Jurídico